

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.191

Sábado 5 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2668503

#### EXTRACTO

ALVARO GERMAN ORELLANA JARA, Notario Público Suplente de don WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LÓPEZ, Titular 49ª Notaría de Santiago, Hermanos Amunátegui 73, Santiago, certifico: Por escritura pública, de fecha 16 junio de 2025, Rep. 35.520-25, ante el Titular de este oficio, comparecieron: BRAULIO ORLANDO PINTO POBLETE, cédula de identidad: 12.125.670-3, con domicilio en Pasaje Uno número 01134, comuna de La Cisterna y CRISTIAN EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ, cédula de identidad: 12.488.650-3, con domicilio en Avenida Santa Herminia número 1351, Condominio Costanera, casa 26, comuna de Padre Hurtado, constituyeron sociedad por acciones, denominada "FORSALE INGENIERÍA SpA", nombre de fantasía "FORSALE SpA". OBJETO: La construcción, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección, conservación, administración y mantenimiento de todo tipo de bienes inmuebles, por cuenta propia o ajena, obras de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público y/o privado, y en general la realización de toda clase de trámites relacionados directa o indirectamente con los fines ya señalados, cualquiera sea su clase, índole, especie o naturaleza, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas y accesorias; gestionar, promover y llevar a cabo y ejecutar toda clase de desarrollos inmobiliarios, prestando asistencia técnica y supervisión en toda clase de obras de ingeniería, arquitectura y en todo tipo de construcciones y desarrollo, incluyendo el sector público y privado; compraventa y comercialización de todo tipo de materiales para la construcción, herramientas de cualquier tipo y artículos de ferretería, gasfitería, climatización y electricidad, así como toda clase de bienes accesorios y conexos con los anteriores o que tengan relación con los fines y objeto de la sociedad; compraventa, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de maquinaria, equipos, materiales y herramientas necesarias para el cumplimiento de su objeto y fines sociales; todas otras actividades conexas y demás que tengan relación con el giro principal. DOMICILIO: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que puedan establecerse en otras partes del país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL: \$3.000.000, dividido en 5.000 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, suscritas y pagadas. BRAULIO ORLANDO PINTO POBLETE, suscribe y paga 2.500 acciones y CRISTIAN EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ, suscribe y paga 2.500 acciones. ADMINISTRACIÓN: Corresponderá a BRAULIO ORLANDO PINTO POBLETE y CRISTIAN EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ, quienes podrán actuar en forma separada e indistinta, amplias facultades. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 26 de junio de 2025.

CVE 2668503

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

